AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-SGDU-065-2021

OBJETO

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPOS 1 Y 2."

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido por numeral 3, artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y teniendo en cuenta el objeto de la presente contratación, la modalidad de selección del contratista es el Concurso de Méritos Abierto, el cual se encuentra regulada en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato será por el término de OCHO (8) MESES para el LOTE 1 y OCHO (8) MESES para el LOTE 2, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y los demás que se señalen en el pliego de condiciones y en el contrato.

NOTAS PARA CADA GRUPO

NOTA 1: El plazo para la ejecución del contrato es el antes citado, no obstante, y teniendo en cuenta que el contrato de obra es a precios unitarios y/o monto agotable, el contrato de Interventoría podrá ser terminado cuando el contrato de obra principal se termine. El Instituto en ningún caso se hará responsable de pagos por compromisos que hayan adquirido previamente la Interventoría a la fecha de terminación anticipada. NOTA 2: El acta de inicio deberá suscribirse de acuerdo con lo establecido por el IDU, o en la respectiva minuta. El término aquí fijado para la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría deberá sujetarse a la iniciación del contrato de obra objeto de seguimiento, sin que ello conlleve suma alguna a favor del interventor. Se adopta como política en las minutas de interventoría de obra, la modificación al parágrafo segundo de la cláusula de plazo, así: PARÁGRAFO: Cuando por causas imputables al INTERVENTOR se requiera prorrogar el plazo de la fase de ejecución, sin perjuicio de las actuaciones administrativas de incumplimiento que se

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

adelanten, todos los costos que se generen por esta prórroga en plazo, serán por cuenta del INTERVENTOR. El INTERVENTOR con la suscripción del presente contrato acepta esta condición. Cuando por causas no imputables al INTERVENTOR se requiera prorrogar el plazo de Fase de Ejecución, a efectos de determinar el valor a remunerar al INTERVENTOR se aplicará lo siguiente: Se tendrá en cuenta para la determinación de las prórrogas, el desglose de la propuesta económica, presentada por el Interventor en cumplimiento de la obligación establecida en la minuta del contrato de interventoría.
Una vez acordado el personal y el costo requerido para atender las obligaciones de seguimiento y control de las actividades a ejecutar en los términos de la prórroga, no se reconocerán valores adicionales por personal omitido en la propuesta de adición y su costo esta por cuenta y riesgo del interventor.

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El cronograma para el presente proceso de selección será el establecido en la plataforma del SECOP II.

El cierre de este proceso se realizará el día y hora indicados en el **CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS**, a través de la plataforma SECOP II Dicha fecha y hora son el límite para la presentación de las propuestas.

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados a través del módulo de "**Observaciones a los documentos del proceso"**

Toda la correspondencia dirigida al IDU que se genere u ocasione con motivo del presente proceso de selección será presentada a través de la plataforma SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index

Los interesados que necesiten aclaraciones sobre el pliego de condiciones podrán formular sus consultas dentro del plazo establecido en el cronograma como fecha límite para la solicitud de aclaraciones, a través del SECOP II.

Los Proponentes podrán hacer el retiro de sus propuestas, a través del SECOP II antes de la fecha y hora previstas para el cierre del Proceso de Selección y apertura de las propuestas Técnicas.

En caso de que se solicite el retiro de la propuesta con posterioridad del cierre, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta de acuerdo con lo establecido para el efecto en este pliego de condiciones y en la ley.

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Los Proponentes presentarán las propuestas a través de la plataforma SECOP II.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL CONTRATO

El PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (incluido IVA) de los servicios de Interventoría, objeto del presente concurso se estima en la suma de: **MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOS PESOS ($1.131.533.002) M/CTE**. incluido IVA, equivalente a **1245 SMMLV** de la vigencia 2021 y se discrimina de la siguiente manera:

GRUPO 1

El PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (incluido IVA) de los servicios de Interventoría, objeto del presente concurso se estima en la suma de: **QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($562.023.452) M/CTE**. incluido IVA, equivalente a **619 SMMLV** de la vigencia 2021.

GRUPO 2

El PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (incluido IVA) de los servicios de Interventoría, objeto del presente concurso se estima en la suma de: **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($569.509.550) M/CTE**. incluido IVA, equivalente a **627 SMMLV** de la vigencia 2021

Para respaldar esta contratación se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal relacionados a continuación:

NUMERO CDP	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
4521	31/12/2021	$961.803.052
4522	31/12/2021	$169.729.950
TOTAL		**$1.131.533.002**

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	Chile	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE		SI	SI	SI	NO
CANADA		N/A	N/A	N/A	N/A
COSTA RICA		N/A	N/A	N/A	N/A
ESTADOS UNIDOS AELC	Islandia	N/A	N/A	N/A	N/A

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

	Liechtenstein	N/A	N/A	N/A	N/A
	Noruega	N/A	N/A	N/A	N/A
	Suiza	N/A	N/A	N/A	N/A
TRIANGULO NORTE	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	SI	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI
MEXICO		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
ISRAEL		NO	NO	NO	NO

En consecuencia, las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

PROCEDENCIA DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con la cuantía estimada el presente proceso NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. **CAPACIDAD JURÍDICA:**

- Carta de Presentación de la Propuesta
- Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización.
- Certificado de Inscripción en el registro Único de Proponentes (RUP).
- Los demás que se establezcan en el pliego de condiciones.

2. **EXPERIENCIA:**

- Exigencias mínimas de la experiencia del proponente y la experiencia y formación académica del equipo de trabajo (Personal clave evaluable), de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones

3. **CAPACIDAD FINANCIERA**

- Índice de Liquidez
- Nivel de Endeudamiento
- Razón de cobertura de intereses
- Capital de trabajo

4. **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN**

- Rentabilidad del patrimonio.
- Rentabilidad del activo.

5. **LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Este proceso de selección se tramitará a través de la plataforma SECOP II cuyo funcionamiento y administración se encuentra a cargo de la Agencia Nacional De Contratación Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCCCE. La presentación de toda la documentación por parte de los oferentes se realizará a través de dicha plataforma, de forma electrónica. Tenga en cuenta esta información para la elaboración y presentación de su oferta.

El SECOP II es la nueva versión del Secop (Sistema Electrónico De Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Si quiere conocer dicha versión ingrese al siguiente link Https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

La publicación de este proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para el IDU de dar apertura al proceso de selección (inciso 2, artículo 8º, Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al reglamento vigente). Si el IDU resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en las páginas web https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Los numerales con * (Informe de requisitos habilitantes / Apertura sobre económico, Publicación del informe final de evaluación) no aparecen en el cronograma de la plataforma SECOP II, estos deberán ser tenidos en cuenta por los proponentes durante el transcurso del proceso de selección.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	27 de diciembre de 2021 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación estudios y documentos previos	27 de diciembre de 2021 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	27 de diciembre de 2021 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 28 de diciembre de 2021 hasta el 03 de enero de 2022 a las 7:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	06 de enero de 2022 a las 10:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	**06 de enero de 2022 a las 11:59 PM**	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

Publicación del pliego de condiciones definitivo	06 de enero de 2022 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Desde el 07 de enero hasta el 14 de enero de 2022 a las 7:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 24 de enero de 2022 a las 7:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 24 de enero de 2022 a las 7:00 PM	
Fecha de cierre	**26 de enero de 2022 a las 7:00 AM**	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	26 de enero de 2022 a las 7:10 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Evaluación de las ofertas	Desde el 27 de enero al 15 de febrero de 2022 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de requisitos habilitantes / Apertura sobre económico*	04 de febrero de 2022 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe inicial de evaluación	Hasta el 15 de febrero de 2022 a las 11:59 PM	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde el 16 al 18 de febrero de 2022 a las 07:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación*	Hasta el 23 de febrero de 2022 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	**24 de febrero de 2022 a las 07:00 AM**	Mediante la plataforma Google meet por medio del link publicado en la resolución de apertura del proceso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Hasta el 01 de marzo de 2022 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato	Hasta el 04 de marzo de 2022 a las 4:30 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías	Hasta el 10 de marzo de 2022 a las 4:30 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

Aprobación de garantías	Hasta el 14 de marzo de 2022 a las 4:30 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

NOTA: las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007.

V° B°: María Constanza García Alicastro - Subdirector General de Desarrollo Urbano (E)
V° B°: Ferney Baguero Figueredo – Director Técnico de Procesos Selectivos.
Revisó: DTPS 98
Elaboró: DTPS 160

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195